

¿QUÉ TENGO QUE HACER PARA ATENDERME?

Acudir a los Centros de Salud públicos, que están ubicados en hospitales o consultorios. Para saber dónde tienes que acudir, puedes llamar, de teléfono fijo o celular a:

SALUD RESPONDE 600 360 7777

FONOSIDA 800 378 800

Atención las 24 horas del día.

AMANDA JOFRÉ

Sindicato Nacional Independiente de Trabajadoras Sexuales
Comunidad Trans - Derechos Humanos - Identidad de Género



 (+56 9) 9 633 00 33

 Amanda Jofré Cerda



Ministerio de
Salud

Gobierno de Chile



**CUIDARSE ES PREVENIR
PREVENIR ES ESTAR BIEN
ESTAR BIEN ES PODER TRABAJAR**

¿QUÉ ES EL CONTROL DE SALUD?

Es una atención de salud que sirve para prevenir las infecciones de transmisión sexual y el VIH.

¿QUÉ ME OFRECEN EN ESTE CONTROL?

- ▶ Examen físico y genital.
- ▶ Exámenes de laboratorio para ITS/VIH.
- ▶ Vacuna contra Hepatitis B.
- ▶ Entrega de preservativos.
- ▶ Orientación y apoyo.
- ▶ Interconsultas, según corresponda.

¿QUÉ TENGO QUE LLEVAR AL CONTROL?

Debes llevar tu cédula de identidad, pasaporte o documento equivalente.



RECUERDA

El Sistema Público de Salud te ofrece esta atención de manera **gratuita y confidencial**, tengas FONASA, Isapre o no tengas previsión.

Si eres chilena o de otro país, también tienes derecho a controlarte.
